



Ayer fueron ocupados Brunete, Sevilla la Nueva, Villanueva de Perales y Villamantilla, todos de la provincia de Madrid

En el sector de Sigüenza nuestras tropas avanzaron hasta Torremocha de Jadraque

Se han pasado a las filas nacionalistas más de 200 guardias civiles

La razón del triunfo El martirio de Oviedo

Por JOAQUIN ARRARAS

En los últimos días de julio, Indalecio Prieto, con esa suprema conciencia que le caracteriza, dijo, desde el micrófono de «Unión Radio», que el Gobierno de Madrid aplastaría el glorioso alzamiento militar «por disponer del oro del Banco de España».

Olvídó el opulento negociante metido a político—aparte de que ese oro no pertenece al Gobierno de Madrid, sino a la Nación española—y a los accionistas del Banco de España—que al pronunciar tan deprimentes como insensatas palabras incurría en el propio error que el legendario Rey Midas. Hoy puede ya advertirse que, en efecto, los reiterados asaltos perpetrados contra el oro del Banco de España por Prieto y sus «camaradas» de expoliación no impedirán que Madrid caiga en poder del Ejército nacional.

Y es que Prieto, como el Rey fabuloso, olvidó que el oro, en determinadas circunstancias, tiene un valor ficticio, o, al menos, muy inferior al de otros factores puramente morales y espirituales. Por ello Midas se moría de hambre después de logrado el don milagroso y Madrid será conquistado por nuestro glorioso Ejército, que también ha de triunfar en todo el territorio nacional en su magna y redentora cruzada contra las hordas anarquizantes.

Ello sucede porque inexorablemente ha de ser así. No se trata al presente de una vulgar sedición militar, con meros fines de clase o de casta. Nos hallamos ante la pugna de la auténtica España contra unos centenares de miles de Españoles—o lo sumo llegarán al millón—envilecidos o alucinados por criminales propagandas, que intentan reducir una Nación de gloriosa e inmortal historia a la infamante categoría de colonia rusa. Para impedir la realización de tan abyectos, designios todos los partidos políticos desaparecen y solo quedan frente a frente España y Rusia. La Patria y sus enemigos. Ser o no ser.

Monárquicos y republicanos somos, antes que nada, españoles. Así se explica que unos y otros aporquen su sangre, sus ahorros, su oro, su inteligencia, su palabra, su pluma, para oponerse al sacrilego crimen de que España, la tierra sagrada en que reposaron las cenizas de nuestros antepasados y en la que nacieron nuestros hijos, desaparezca del mapa europeo o quede en él afrentada con el marchamo de feudo ruso. ¡Esto no puede ser y no será!

Solo así se comprende que esa viuda de un teniente de la Guardia civil, a la que aludía no ha mucho tiempo el general Queipo de Llano, entregara a éste todos sus ahorros, diciendo: «No tengo que comer, pero prefiero que todo eso sea para mi Patria».

Prieto y sus semejantes son incapaces de comprender, y más aún de sentir, estos rasgos, tan genuinamente españoles, y, por ello, creyeron que con el oro del Banco de España, el saqueo de los demás, la incautación de tierras, fincas urbanas y rústicas, el desvalijamiento de comercios y casas

particulares, amén de otros actos de «socialización», triunfarían en sus viles propósitos. Olvidaron tan solo que para lograrlo España habría de dejar de ser lo que siempre fué: ¡España! ¡Nimio error!

Si Prieto lograra, una vez más, huir al extranjero podrá hallar consuelo leyendo historia—que falta le hace—al ver en sus páginas que Napoleón «el Grande» incurrió en pareja equivocación, si bien no dejó traslucir su pensamiento con el cinismo peculiar en el citado mercader de la política. Bonaparte creyó también que sojuzgaría a España merced a una superioridad puramente militar, material y financiera. Y se encontró con un pueblo—cual el propio emperador reconoció en el «Memorial de Santa Elena»—que arrostraba impávido la muerte antes que perder su independencia multiseular. «A un pueblo así—dice Napoleón—no se le puede someter; sólo cabe renunciar a su conquista».

Ahora la historia se repite. Es Rusia, ayudada por el Gobierno francés ya que no por Francia, la que quiere dominar a España; y es el pueblo español, servido por su Ejército—no este frente a aquel—quien se ha levantado, unánime, en armas contra esa pretendida servidumbre. Todo el oro del mundo no bastará a impedir el triunfo del pueblo español contra sus verdugos moscovitas auxiliados por algunos españoles indignos de serlo. Olvidó esto Prieto, y pagará caro su error, porque no atravesamos una guerra civil sino que asistimos a la colisión entre una epopeya, digna de Homero, y la vil, la hedionda lucha por el oro. No es difícil, pues, predecir el final.

José Sánchez Rivera.

Oviedo martirizada en 1934, suplida de nuevo en 1936. Blanco de los furros marxistas ayer y hoy. Codiciada por la hidra roja, como la ciudad símbolo. Oviedo, capital de las Asturias que dió triste celebridad al octubre bolchevique. Objetivo del ejército minero de cuya eficacia nunca dudó la revolución. Mil veces conquistada desde la radio y el periódico, sitiada, sometida sin reposo al castigo de la artillería y de la aviación asaltada por los grupos de dinamiteros, Oviedo se mantiene invicta, resiste heroica, y asiste con el ánimo entero a su demolición y a su muerte.

¿Qué más puede hacer la revolución para reducirla? El ejército rojo ha acumulado sus mejores tropas, organizadas en columnas que llevan nombres terroríficos; entre ellas están la flor y nata del sindicalismo de Mieres y de la Felguera, la espuma del anarquismo de Gijón, los místicos del comunismo de Sama y de Turón; y las compañías de dinamiteros, la quintaesencia de la furia y del esparto, formadas por hombres solteros, y por tales más fáciles al sacrificio de su vida. Cuentan además con una artillería poderosa, a la que dá más

COMUNICADO OFICIAL

Cuartel General del Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda sección

Comunicado oficial número 95. Situación general del Ejército a las 21 horas de hoy.

En el día de hoy las fuerzas de este Ejército pertenecientes a la séptima División y a la de Soria han continuado su movimiento de avance, logrando importantes éxitos.

En el sector Sur de la primera se han ocupado Brunete, Sevilla la Nueva, Villamantilla y Villa Perales, tomándose al enemigo importante material de guerra. Se han pasado a nuestras filas, en este sector, 45 guardias civiles.

En el frente de la División de Soria, sector de Sigüenza, se ha ocupado Torremocha de Jadraque.

En el resto de las divisiones sin novedad.

La situación, sin variación en su aspecto general, continúa en un todo favorable.

En la zona de retaguardia la normalidad es completa.

Avila 1 de noviembre de 1936.

El Coronel Jefe de Estado Mayor, *Fernando Moreno Calderón.* (Rubricado).

En Parla el enemigo atacó fuertemente, pero nuestras fuerzas rechazaron este ataque, haciéndole más de 300 muertos e incendiándole un tanque.

En Valdemoro se presentaron en el día de ayer un capitán, dos tenientes, un alférez y 110 individuos de la Guardia civil.

valor la técnica del coronel de Trubia y de algunos oficiales que se han prostituido poniéndose al servicio del ejército rojo. Y con aviación y armamento que les han proporcionado algunas naciones protectoras del sovietismo, y con oficiales extranjeros, aventureros, que nunca faltan, cuando la infamia es bien cotizada.

Y sin embargo ¡no pasan!

Oviedo permanece en poder del general Aranda «uno de los pocos militares, en frase de Indalecio Prieto, que sabe lo que trae entre manos».

No pasan, y la capital permanece con sus 55.000 o 60.000 habitantes, soportando la prueba más cruel a que puede ser sometida una ciudad.

En los comienzos de la lucha la vida es relativamente fácil, en comparación con lo que se le prepara. Los trastornos y riesgos resultan tolerables. Mas a medida que el tiempo pasa las penalidades se acumulan. Hay que racionar el agua y los alimentos.

Aranda tiene que atender tanto o más que a la defensa, al sostenimiento de la población, administrando con cautela los víveres, persuadido de que el asedio será largo. Y tan perfectas son sus previsiones, que consigue lo que se propone. Los oficiales le denominan «el rey de las reservas».

Se dan detalles tan interesantes como éste. Al comenzar el asedio había en Oviedo 9.000 litros de esencia. Al llegar nuestras tropas, quedaban 6.000. Para evitar el consumo de aquellos se inventaron toda clase de mezclas. Una lleva el nombre de su autor y se llama la «Eizaguirrina».

El tabaco se distribuye con tal cautela, que se consigue que haya para seis meses.

Falta la carne para la población civil, pero ningún ovetense carece de garbanos, arroz o lentejas y pan.

Faltaban medicinas y elementos de cura, pero desde hacía un mes la aviación los aprovisionaba de lo necesario. La aviación que llegó a penetrarse tanto con las penalidades y emociones de Oviedo, que al día siguiente de ser ascendido Aranda, arrojaba un estuche con el fajín de general.

Funcionaban las escuelas con tal de que estuvieran próximos los sótanos donde se refugiaran los niños en caso de peligro. Salían periódicos. La vida religiosa se desarrollaba normalmente.

—Yo he podido oír misa todos los días, me dice el teniente coronel Ortega.

Mas el avión y la artillería van devorando lentamente a Oviedo como un cáncer. Va no queda en la ciudad un cristal intacto. A una casa le faltan dos pisos, a otra se le abre un brechazo en su fachada. Las tiendas se protegen con tabloncillos para que por ellos resbalen los escombros que produzcan la explosión. Muchas han sido pulverizadas por la bomba aérea. Otras destruidas por las granadas incendiarias. Oviedo con sus edificios

Resumen de la situación

El domingo se avanzó en diversos frentes

En nuestra sección de última hora del sábado dábamos cuenta de la ocupación de Humanes, Parla y Valdemoro.

La famosa ofensiva roja en la que los marxistas de Madrid habían cifrado todas sus esperanzas resulta que se convierte en defensiva, y en defensiva desesperada y vergonzosa puesto que tiene que batirse en retirada en cuantos lugares pelean.

Apenas apagado el eco de aquellas conquistas nos llegan las logradas ayer domingo en que se ocuparon los pueblos de Brunete, Sevilla la Nueva, Villanueva de Perales y Villamantilla haciéndole al enemigo 160 muertos y cogiéndole abundante material.

Por el sector de Sigüenza, también se avanzó, ocupando el pueblo de Torremocha de Jadraque y los altos del río Dulce.

Tañ solo en un punto intentó el enemigo atacar. Fué en Parla, conquistado el día anterior por nuestras fuerzas y el palizón fué de los que hacen época. Baste decir que quedaron sobre el campo más de 300 cadáveres marxistas.

Por otra parte, continúan en todos los frentes las presentaciones de soldados y guardias que abandonan las filas rojas para pasarse a las nuestras.

Así en Valdemoro se han pasado a nosotros 120 guardias civiles y en Brunete cerca de 50.

Como se ve, todo marcha con un

El «Sindicato de Periodistas Franceses», protesta contra los crímenes de que han sido víctimas los periodistas españoles

En su reunión del 3 de octubre último, el Consejo del Sindicato de Periodistas franceses ha votado unánimemente el siguiente acuerdo:

Contra crímenes de que han sido víctimas los periodistas españoles la Mesa del Sindicato de Periodistas Franceses emocionados manera bárbara han sido tratados periodistas españoles presente guerra civil protestamos indignadísimos contra las ejecuciones llevadas a cabo sin previo juicio o con simulacro de él de las que han sido víctimas muchos de nuestros colegas españoles. Rendimos homenaje a la memoria de nuestros compañeros españoles desaparecidos heroica y trágicamente. Aseguramos a nuestros compañeros perseguidos, encarcelados o exiliados, nuestra mayor simpatía.

El presidente: Alfred Michelin.

Los miembros de la Mesa: Joseph Ageorges, Paul Blin, Charles Bausan, Dubié, Duche, Georges Lequet, Victor Lespine, Martial Massiani, Joseph Mollet, León Poncet, Charles Pichón, Pages, Jean Guiraud, Thévenin (Morienvall), Maurice Turpaud, Sarda, Gabriel Sallé, Chanoine Vendeu, Francois Veuillot.

El ritmo más acelerado de lo que muchos creían y la victoria final no parece que ha de hacerse esperar mucho.

«Una Patria, un Estado, un Caudillo,»

cuarteados, agujereados o ennegrecidos, es la ciudad conmovida por el cataclismo. Con la particularidad de que sus calles aparecen limpias y libres de escombros.

Los vecinos se han refugiado en los sótanos. La vida se hace en los subterráneos, donde hay que permanecer a veces días enteros. En los sótanos del Banco Asturiano vivían 700 personas. En los del Banco Herrero más de mil. Los bombardeos son cada vez más intensos y más frecuentes. El del día 8 de septiembre duró trece horas. Se hace incalculable el número de proyectiles. Una jornada son 600, otra 800, una tercera 2.000. Lluve fuego y hierro.

Desde el día 4 de octubre la situación se hace más angustiada, y llega a ser trágica. Al reducir Aranda el contorno de la defensa, la marea roja llega a los bordes mismos de la ciudad. Ya no son únicamente las bombas de la artillería y de la aviación, sino también las balas de fusil y de ametralladora las que rebotan en las paredes y dan en los balcones y ventanas. La población civil ve ametralladas sus víctimas—muertos y heridos—hasta un número total de unos seiscientos.

En esta reducción del frente, queda el cementerio en poder de los rojos. Los entierros hay que hacerlos en las calles más apartadas.

Y en tan tremenda angustia se vive durante quince días, durante los cuales sostiene el ánimo de los defensores una esperanza: en los cortos paréntesis de lucha, el viento trae a Oviedo el eco del fragoroso estruendo de los cañones del Ejército que viene en auxilio de los sitiados.

—¡Aquel rumor!—me dice el capitán Loperena, ayudante del general Aranda. ¡Aquel rumor que era toda nuestra ilusión, toda nuestra esperanza y todo nuestro consuelo!

Pero los asaltantes no renunciaban a su presa. ¡Si la tenían en la mano! Pensaban, no sin razón, que de un momento a otro se quebraría la resistencia de aquellos desesperados, como los denominaba un diputado socialista. ¡Oviedo es nuestro!, repetía todas las tardes la emisora Tibo. Hemos entrado en Oviedo, insistía en sus comunicaciones a Prieto.

No era de ellos. Ya no lo sería nunca.

En cambio era cierto que habían llegado a las primeras casas. Que se habían filtrado en el barrio de San Lázaro. Fué entonces cuando en el Cuartel General de Salas se descifra un mensaje de Aranda, dispuesto a encerrarse en los cuarteles, que decía estas palabras:

«El enemigo ataca sin cesar. Solo nos queda morir como españoles».

Visado por la Censura Militar

Nuestros capellanes en el frente

Recorriendo los distintos sectores de los frentes noroeste y sur, nuestros infatigables capellanes don Diego H. Mangas y don Pedro Bosque, están dando pruebas de actividad y valentía extraordinarias.

Su labor no solo consiste en auxiliar a los heridos y prisioneros con los sacramentos de la religión; en cada pueblo donde llegan, de acuerdo con el mando de los comandantes de las plazas, organizan funciones religiosas y patrióticas, dirigiendo la palabra emocionante a los pueblos acorralados hasta conseguir de ellos que su espíritu aterrado por los sucesos de la guerra, se levante y recobre el antiguo semblante de tranquilidad y de confianza.

Repónen con toda solemnidad los Crucifijos en las escuelas, la bandera nacional en los Ayuntamientos, administran el Sacramento del Bautismo a los niños nacidos bajo la dictadura roja y dan cristiana sepultura a los muertos.

Los pueblos que últimamente he recorrido en escolta con estos capellanes, que ya para mí son como unos hermanos cariñosos, son Navaluenga, San Juan de la Nava, Piedralaves, La Adrada, Sotillo, Escarabajosa, La Higuera, Fresnedilla, Casillas, Navahondilla Talavera, Maqueda, Almorox y otros muchos, pronunciando en todos discursos religiosos y patrióticos en iglesias y en las plazas públicas.

Registan escrupulosamente las bibliotecas de las escuelas y Ayuntamientos, para arrojar al fuego miles de volúmenes comunistas que hasta ahora habían sido el alimento envenenado de los niños.

Es tan acertada su labor, que el comandante de la plaza de un sector, el de Piedralaves, don Maximiliano Morato, al despedir a estos operarios evangélicos porque su labor había terminado en su jurisdicción y habían de pasar a otra nueva de distintos pueblos, no supo expresar su agradecimiento más que con estas palabras: «No les perderé de vista, en cuanto tenga a mi cargo nuevos pueblos en las avanzadas una vez que conozco la emoción y el encendido patriotismo de sus discursos altamente persuasivos y alentadores con ese fondo católico y religioso que les inspira y les mantiene a una altura propia de sacerdotes españoles que todo lo han puesto al servicio de España.

A estos capellanes al servicio de la Patria, les tributamos homenaje de agradecimiento y admiración. No miran el peligro, van a su encuentro, donde quiera que les llame su deber porque se han dado cuenta que España necesita sus servicios y ellos voluntariamente se han consagrado a hacer santas y patriotas las almas del

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio: MADRID. Alcalá, 48; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc. Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atroces a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila: Don Fermín López Porros. Oficinas: Calle Lope Núñez, 4.

SI QUIERE USTED RESOLVER sus asuntos con prontitud y economía, dirijase a Casiano Rosado Muñoz, Gestor Administrativo; San Felipe Neri, 1-1.º (esquina a Mayor) Madrid.

Ejército salvador y las de los pobres engañados.

Más que capellanes de nuestras milicias se les puede considerar como misioneros que van poniendo de nuevo la fe en las almas y el amor a la Patria en los corazones. En todas las falanges hacen que vibre a diario la armonía de la salve popular y en no pocos de nuestros cuarteles se reza el rosario.

Padres capellanes, que no nos falte su presencia en nuestras filas, que no cesen sus gargantas de dirigir esos elocuentes discursos que tanto bien hacen a todos y que sigan sus manos trazando cruces en el aire absolviendo a todos los pecadores que a nuestro paso se lleguen, como otro Jesucristo es la gracia que pide a Dios el último voluntario que les ha servido de escolta en sus correrías.

Francisco Moirón Fustel. Sector Illescas-San Martín de Valdeiglesias 26 de octubre de 1936.

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE 3 MARTES

Santos Innumerables Mártires de Zaragoza; Ermenegaudio, Malaquías, Cuarto y Silvia, Valentin, Hilario, Wenefrinda, vg.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

En sufragio de las Almas del Purgatorio

La Santa.—La Comunidad de Padres Carmelitas, Semana Devota y piadosos abnlenses dedican a la Santísima Virgen del Carmen solemne novena como sufragio extraordinario por las almas de los que murieron por Dios y por España.

Por la mañana, a las ocho y media, solemne funeral con Responso cantado al fin. Por la tarde, a las seis rosario, plegaria, sermón, novena y responso solemne.

Los sermones están a cargo de los RR. PP. Heliodoro del Niño Jesús, Anselmo de santa Teresa y Aurelio de la Virgen del Carmen.

Magdalena.—El ilustre y real Patronato de Animas ofrece el tradicional novenario por las almas del Purgatorio.

Por la mañana, a las diez y media solemne funeral con oración fúnebre a cargo del M. I. S. D. Castor Robledo Canónigo magistral de la S. I. C.

Por la tarde, a las seis, rosario, plática por don Luciano Jiménez Freile, lectura de la novena, y solemne responso final.

Santa Teresa de Jesús

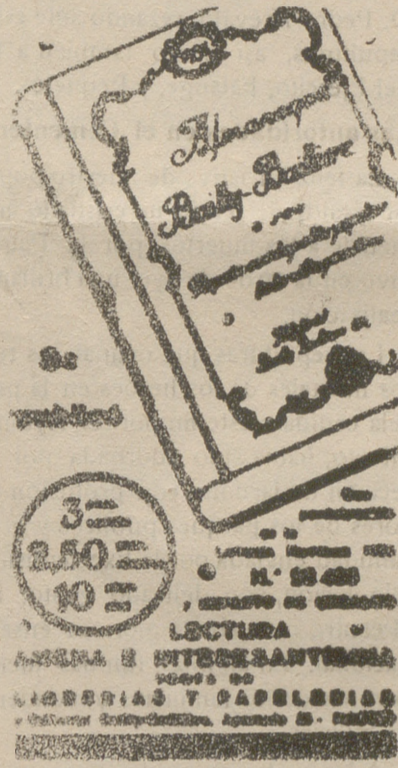
Encarnación.—La Comunidad de RR. MM. Carmelitas de la Encarnación dedica solemne Triduo en conmemoración del cuarto centenario de la entrada y toma de hábito de Santa Teresa de Jesús en dicho Monasterio.

Por la mañana, a las diez misa solemne. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Aurelio de la Virgen del Carmen, oraciones del Triduo y reserva.

AVILA.—Tip. v. Enc. de Serén Martín

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentes UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



SEDA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BALLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUPLEN... AGENDA DE LA CUENTA DIARIA... AGENDA CULINARIA... AGENDA DE SOLERA... AGENDA DE BOLSAS... AGENDA DE BOLSAS... AGENDA DE BOLSAS...

AUTOMOVILISTA

PROPIETARIO DE COCHE O CAMION

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

NACIONAL PIRELLI

Casa EL VALENCIANO

ECEQUIEL ALBELLA

TELEFONO 77 AREVALO

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”



Lea V. “El Diario de Avila,”

LA ESTRELLA, S. A. de Seguros. Esta Compañía sigue operando en todos los Ramos. Los señores asegurados tienen a su disposición los recibos en la Subdirección, de diez a una, los días laborables. Oficinas: Calle Tomás Pérez, 10 2.º—Avila

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta. — Núm. 9. — Burgos 21 de agosto de 1936

Canales y Puertos, don Celestino Pérez de la Sala. Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner. Del 20 de agosto de 1936

Ha llegado a esta Junta de Defensa Nacional, conocimiento de que con anterioridad al movimiento salvador de España, se hicieron expediciones de triges procedentes de las paneras del Estado de diferentes provincias con destino a fábricas de harinas enclavadas en zona no sometida a la Autoridad de esta Junta, y por si ta-

les expediciones no ultimaron su recorrido se ordena lo siguiente: Primero. Por los Gobernadores Civiles de cada provincia se procederá a la incautación de aquellos trigos propiedad del Estado que en tránsito por su provincia respectiva, vayan consignados a destinatarios domiciliados en provincias o lugares no sometidos a esta Junta de Defensa. Segundo. Con tal finalidad, los Jefes de Estación de ferrocarril participarán con toda urgencia a los Gobernadores Civiles de su respectiva provincia, el emplazamiento del citado cereal, con aclaración del número de la expedición, punto de procedencia, remitente, destinatario, punto de destino y cantidad o peso de la mercancía, que no será desembarcada ni reexpedida hasta que ello sea ordenado por la Autoridad antes dicha. Tercero. Los Gobernadores Civiles darán traslado de dichas detencio-

nes a los Ingenieros Jefes de la Sección Agronómica provincial correspondiente, quienes una vez comprobado tratarse de trigos del Estado, ordenarán por intermedio del excelentísimo señor Gobernador Civil, su entrega al fabricante de harinas más próximo de la zona sometida, fabricante que vendrá obligado a hacerse cargo de dicho trigo en las mismas condiciones de depósito que regula la ley de 30 de mayo de 1936.

Cuarto. Las Secciones Agronómicas que intervengan estas incautaciones y entregas, darán cuenta de las mismas a esta Junta de Defensa mediante relación comprensiva de los extremos detallados en el párrafo segundo, con indicación de los nuevos fabricantes depositarios. Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Presidencia de la Junta de Defensa Nacional BOLETIN NUM. 10 Burgos 23 de agosto de 1936 Decreto número 59 La intervención oficial que en España se ha ejercido durante estos últimos años en el mercado triguero culminó en el de mil novecientos treinta y cinco con una serie de disposiciones relativas a la inmovilización voluntaria de trigos y a la compra de trigos por el Estado, por virtud de las cuales es hoy este dueño de una crecida cantidad de dicho cereal, a la vez que sujeto contractual que viene obligado al cumplimiento de deberes que contrajo como consecuencia de las citadas disposiciones. Esta Junta de Defensa Nacional, atenta siempre a que los intereses materiales del Estado español gocen

en todo momento de una recta administración, así como claramente definida su situación ante los estados de derecho que por Gobiernos de la Nación anteriores a ella hayan podido crearse en relación con cuanto venimos haciendo mérito, la obliga, en bien del interés común y ante la perspectiva de la escasa cosecha actual de dicho cereal, a tomar medidas encaminadas a que las obligaciones justas contraídas por el Erario público con terceras personas continúen cumpliéndose rectamente, y con el propósito otras de que la mercadería almacenada que la Hacienda pública compró con dinero del contribuyente español, no continúe un momento más corriendo grave riesgo de pérdida al amparo de una discusión comercial más o menos legal, pero que por negligencias de resolución puede traducirse a la postre

Continuará

Continuará

